

**MENSAJE PASTORAL EN OCASIÓN DE LA
JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL REFUGIADO 2022
(25 DE SEPTIEMBRE 2022)**

CONSTRUIR EL FUTURO CON LOS MIGRANTES Y REFUGIADOS

El tema elegido por el Papa Francisco para esta jornada nos invita a todos a reflexionar en la necesidad de **CONSTRUIR EL FUTURO CON LOS MIGRANTES Y REFUGIADOS**, con quienes podemos edificar juntos un “nosotros” más grande.

«No tenemos aquí abajo una ciudad permanente, sino que buscamos la futura» (Hb 13,14). La Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala (PMH CEG), hace suyas las reflexiones del Santo Padre, afirmando que *“nadie debe ser excluido... El proyecto de Dios es esencialmente inclusivo y sitúa en el centro a los habitantes de las periferias existenciales. Entre ellos hay muchos migrantes y refugiados, desplazados y víctimas de la trata. Es con ellos que Dios quiere edificar su Reino, porque sin ellos no sería el Reino que Dios quiere. La inclusión de las personas más vulnerables es una condición necesaria para obtener la plena ciudadanía... Construir el futuro con los migrantes y los refugiados significa también reconocer y valorar lo que cada uno de ellos puede aportar al proceso de edificación.”*

En plena comunión con este mensaje, la PMH CEG reafirma el compromiso de evangelización a través de la acogida, protección promoción e integración de las personas migrantes y refugiadas. La Iglesia, madre sin fronteras, se conmueve al contemplar el rostro de las personas desplazadas o forzadas a emigrar. El rostro sufriente de Cristo lo contemplamos en los migrantes que transitan por nuestro país, los refugiados y deportados, marginados, excluidos y desechados por los sistemas económicos y sociopolíticos injustos

Ante la coyuntura actual y siendo llamados a la misericordia que tiene sus raíces en la verdad, **expresamos aquí nuestras preocupaciones:**

- Las precariedades que muchas personas migrantes, particularmente niñas, niños y adolescentes sufren desde su país de origen. Muchos de ellos víctimas de abusos a sus derechos humanos y a su dignidad; víctimas de extorsiones y robos; secuestrados, reclutados forzosamente por grupos delictivos, desaparecidos, mutilados o masacrados.
- El ambiente de los migrantes en los países de destino, los cuales son discriminados, tratados como delincuentes, injustamente detenidos en las cárceles y expulsados sin el debido proceso en el respeto de sus derechos fundamentales.
- Las miles de personas deportadas a su país de origen, con esperanzas frustradas y sentimientos de derrota, sin garantías de sustento ni posibilidades de desarrollo.
- La grave situación que atraviesan los refugiados, amenazados por la violencia y persecución en sus países, por lo que buscan refugio en Guatemala. Muchas veces enfrentando situaciones adversas y actitudes xenofóbicas que impiden su integración.

- El creciente número de personas fallecidas y desaparecidas a lo largo de la ruta, dejando muchas veces familias sin el consuelo de brindar una digna sepultura.
- El constante aumento de personas, sobre todo menores de edad, que caen víctimas de redes de trata, que cada vez operan con más impunidad.
- La falta de reconocimiento y defensa de la dignidad de cada vida humana más allá de su condición migratoria.
- Las extorsiones y otras formas de abuso a los migrantes de paso por parte de algunas autoridades, lo cual se ha vuelto un hecho común a lo largo de las rutas migratorias.
- La falta de confianza, protección y compromiso por parte de autoridades locales y nacionales para con aquellas comunidades de fe que ejercen un servicio de acogida, acompañamiento y protección.
- El uso intencional de los espacios públicos para desinformar a la población guatemalteca, que fomentan el egoísmo, la indiferencia y la hostilidad hacia los migrantes y refugiados.
- La militarización creciente de las fronteras en nombre de la soberanía nacional, que responde a intereses de otros países y que convierte la “seguridad nacional” en justificativa para la intolerancia, la arbitrariedad, la extorsión, la agresión y la violencia.
- El poder y la libertad de acción que grupos del crimen organizado adquieren cada día en muchos ámbitos de la vida nacional, sobre todo en las regiones fronterizas. Esto afecta directamente la vida de los migrantes en tránsito por nuestro país y el servicio brindado en nuestras casas del migrante y oficinas de atención y protección.

Ante el dolor humano, la Iglesia Católica escucha el grito de sufrimiento de las personas en movilidad y hace suyas las palabras de San Juan Pablo II: *“La Iglesia no se ha cansado ni se cansará jamás de proclamar los derechos fundamentales del hombre. El derecho a permanecer libremente en el propio país, de tener una patria, de emigrar dentro y fuera de su propio país por motivos legítimos, a poder tener una vida plena de familia, a conservar y desarrollar el propio patrimonio étnico, cultural, lingüístico, a profesar públicamente la propia religión, a ser reconocido y tratado conforme a la dignidad de la propia persona en toda circunstancia. Por ese motivo, la Iglesia no puede menos de denunciar las situaciones que fuerzan a muchos a la emigración”*.

Siguiendo la exhortación de Papa Francisco, a pesar de los actuales signos desalentadores, *“no por eso debemos desanimarnos.”* La Iglesia del Señor Resucitado, de quien procede toda esperanza, está llamada a dar testimonio de acogida, inclusión y comunión.

Por lo tanto, reconocemos como necesario y urgente:

- Diseñar e implementar una política pública de desarrollo integral que aborde las causas estructurales que provocan la emigración forzada.

- Crear e implementar una política migratoria nacional integral que aborde las migraciones desde una perspectiva humana y considere las condiciones de Guatemala en cuanto país de origen, tránsito, destino y deportación.
- Fortalecer los espacios de diálogo entre los gobiernos de Centro América y México, a fin de establecer acuerdos que mejoren las condiciones de tránsito de las familias en contexto de movilidad.
- Que la Iglesia continúe siendo voz de los que no tienen voz, denuncie las injusticias y abusos padecidos por los migrantes y refugiados y promueva cambios que favorezcan el respeto de la dignidad de cada persona.
- Continuar el diálogo y la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y de otras denominaciones de fe para una mayor incidencia en favor de las personas migrantes y refugiadas.
- Implementar acciones que enfrenten de forma efectiva a los grupos del crimen organizado dedicados a la trata de personas y al tráfico de migrantes.

Finalmente, la PMH CEG, desea y exhorta a que todos vivamos y celebremos con entusiasmo la Jornada Mundial del Migrante y Refugiado. ¡Que esta celebración sea propicia para practicar la solidaridad y la acogida! Solo uniendo esfuerzos crearemos una cultura más humana y solidaria, en donde los rostros sufrientes de los migrantes se transformen en rostros de Esperanza y Paz. ¡Una auténtica cultura de acogida es posible!

Encomendamos nuestros esfuerzos de solidaridad y comunión a Nuestro Señor Jesucristo, la amorosa intercesión de Nuestra Señora del Rosario y de nuestro Beato Juan Bautista Scalabrini, para que nos guíen en la edificación del Reino de Dios, donde todos, incluso migrantes y refugiados, sean partícipes.



Monseñor Domingo Buezo Leiva
Obispo Diocesano de Sololá-Chimaltenango,
Presidente de la Pastoral de Movilidad Humana,
Conferencia Episcopal de Guatemala.



P. Matteo Luison, cs
Secretario Ejecutivo
Pastoral de Movilidad Humana
Conferencia Episcopal de Guatemala.

Guatemala de la Asunción, 21 de septiembre 2022